



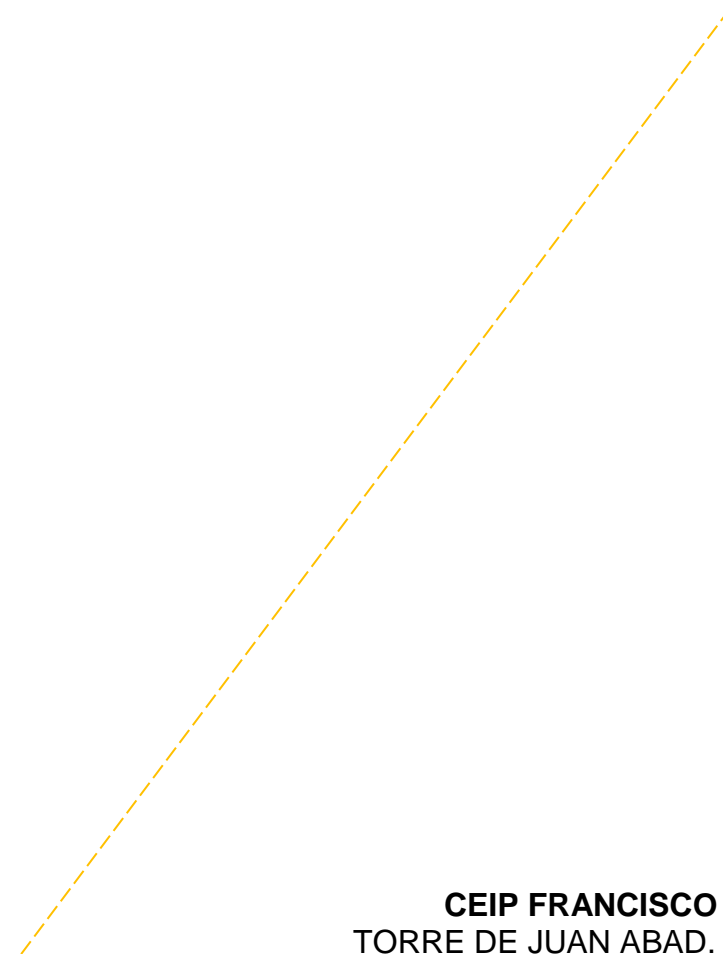
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023 - 2024



Castilla-La Mancha

CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO
TORRE DE JUAN ABAD
C/SAN ANTÓN, 33
TLF: 926 38 30 68



CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO
TORRE DE JUAN ABAD. CIUDAD REAL
ESPAÑA
C/SAN ANTÓN, 33
TLF: 926 38 30 68

Mail: 13003178.cp@edu.jccm.es

Web: <http://ceip-franciscocodequevedo.centros.castillalamancha.es/>

Nota:

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.



ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN.

B. OBJETIVOS GENERALES.

- B.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- B.2. Participación y convivencia.
- B.3. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- B.4. Planes y programas que se desarrollen en el centro.
- B.5. Servicios complementarios.

C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

- C.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- C.2. Participación y convivencia.
- C.3. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- C.4. Planes y programas que se desarrollen en el centro.
- C.5. Servicios complementarios.

D. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN.

E. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

- E.1. Horarios.
- E.2. Periodo de adaptación de Educación Infantil.
- E.3. Agrupamientos.
- E.4. Espacios.
- E.5. Organización del profesorado.
- E.6. Materiales curriculares.
- E.7. Calendario de reuniones.
- E.8. Plan de transición entre Etapas.

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.

G. PRESUPUESTO.

H. PLAN DE EVALUACIÓN.

ANEXO I. PROGRAMACIÓN GENERAL DEL EOA.

ANEXO II. PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

ANEXO III. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

ANEXO IV. PLAN DE LECTURA.

A. INTRODUCCIÓN.

Esta Programación General Anual (PGA en adelante) pretende dar respuesta a las propuestas de mejora que se incluyeron en la memoria del curso anterior y, a la vez, dar continuidad a las actuaciones que se consideraron positivas.

El objetivo principal de la PGA es seguir implicando a toda la comunidad educativa en un proyecto común y favorecer una escuela activa, viva, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho se vean reconocidos y recompensados por parte de todos.

Se ha establecido un plan de refuerzos y desdobles que permita atender las necesidades de todos los alumnos, así como poder adaptar la carga horaria de las áreas de enseñanza por el hecho de no ser las mismas en niveles educativos como quinto y sexto de Educación Primaria.

En el curso 2022 – 2023 se realizaron una serie de propuestas de mejora para nuestro centro que quedaron recogidas en la Memoria Anual. Éstas hacen referencia a los siguientes apartados:

- Infraestructuras y mantenimiento:
 - Realizar la obra de reparación del muro caído en 2021.
 - Arreglo de la primera pista deportiva.
 - Arreglar grietas en el muro de vallado.
 - Limpiar y mantener el canalón del tejado del salón de actos y arreglar la gotera derivada del mismo.
 - Arreglo para que las ventanas de la planta baja del edificio cierren correctamente.
 - Arreglo del baño que está junto a los de Educación Infantil de la planta baja.
 - Arreglo de la pared del aula de Educación infantil, que se comparte con el espacio destinado a almacén.
 - Pintar el interior del centro.
 - Colocar las banderas institucionales en los mástiles.
 - Recuperar el servicio de limpieza ordinaria en horario de tarde.
 - Limpieza en profundidad y continua de la parte comprendida entre las pistas polideportivas y el muro caído.
 - Arreglar el escenario del salón de actos, sustituyendo el suelo y las escaleras y, colocando un telón.
 - Renovación de la zona de Educación Infantil; columpios, tobogán, columpio trepa, balancín...



- Habilitar un espacio/aula del centro para poder ubicar materiales didácticos del centro.
- Reestructurar el espacio de la biblioteca para que sea más funcional, estableciendo un horario de uso.

- Agrupamientos:
 - Mantener los desdobles en 1º y 2º de Educación Primaria en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y, Matemáticas.

- Propuestas para la Programación General Anual:
 - Revisar el Proyecto Educativo y adaptarlo a la nueva normativa, como se detalla en la orden 121/2022 de 14 de junio, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.
 - Adaptar las programaciones didácticas de Segundo, Cuarto y Sexto de Primaria a la normativa vigente.
 - Revisar las Normas de organización, funcionamiento y convivencia, según normativa vigente, orden 121/2022 de 14 de junio, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.
 - Actualizar un inventario completo del centro y el material disponible.

B. OBJETIVOS GENERALES.

En este capítulo se proponen los objetivos generales fijados para el curso escolar y referidos a los siguientes ámbitos:

- B.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.
- B.2. Participación y convivencia.
- B.3. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- B.4. Planes y programas que se desarrollen en el centro.
- B.5. Servicios complementarios.

B.1. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- Dar a conocer y aplicar los criterios de promoción de los alumnos teniendo en cuenta la nueva normativa (LOMLOE) y la competencia emocional de los alumnos.
- Conocer y utilizar el nuevo cuaderno de evaluación incluido en EducamosCLM como herramienta que facilita tanto la elaboración de las programaciones didácticas y de aula, como la realización de la evaluación continua para las etapas de Educación Infantil y Primaria. Para poder obtener de la plataforma de gestión educativa los informes completos de evaluación y nivel competencial, se ha de utilizar esta herramienta por todo el profesorado de cada grupo de alumnos.
- Continuar explorando nuevos recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación continua con el fin de mejorar los resultados de nuestros alumnos y obtener de ellos el máximo de sus capacidades.
- Optimizar los recursos tecnológicos del centro y su organización, de forma que pueda aprovecharse de ellos toda la comunidad educativa para mejorar la eficiencia en el funcionamiento del centro.
- Elaborar los Planes de trabajo de los alumnos que presenten barreras de aprendizaje y diferentes potencialidades, en coordinación con el Equipo de Orientación.
- Trabajar en los procesos de identificación, seguimiento, evaluación, apoyo y refuerzo de todo el alumnado.
- Garantizar que todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo tenga informe de evaluación psicopedagógica y una coordinación efectiva entre orientación, tutores y especialistas.
- Continuar dando a conocer al alumnado y a las familias los criterios de evaluación y de calificación a través de las reuniones colectivas.



- Informar a los padres, con suficiente antelación, de las dificultades que puedan presentar los alumnos en relación a la promoción con el fin de que se impliquen en el proceso, adoptando las medidas que les correspondan.
- Comunicar a los padres las actuaciones, comportamientos y faltas de respeto que no cumplen las normas de convivencia establecidas en el Centro.

B.2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

- Desarrollar un clima escolar positivo desde un modelo integrado de convivencia.
- Ofrecer siempre, a toda la Comunidad Educativa, una información directa, inmediata, clara y exhaustiva.
- Potenciar la capacidad de gobierno del Claustro impulsando la participación activa en cuantas decisiones a nivel de Centro afecten al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Poner especial énfasis en la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Fomentar la realización de actividades que potencien en el conjunto de la comunidad educativa el sentimiento de pertenencia al centro escolar: excursiones, actividades culturales y deportivas, jornadas de convivencia, etc.
- Continuar con el Plan de Igualdad de Centro y la prevención de la violencia de género dentro de las actuaciones de Igualdad y Convivencia, coordinadas por la figura de la Coordinadora de Bienestar y Protección.
- Potenciar la participación de las familias en la vida del centro y fomentar las actividades del AMPA para incrementar la suscripción y su repercusión en la vida del centro.
- Revisar el Proyecto Educativo y adaptarlo a la nueva normativa, como se detalla en la orden 121/2022 de 14 de junio, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.
- Revisar las Normas de organización, funcionamiento y convivencia, según normativa vigente, orden 121/2022 de 14 de junio, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria.

B.3. OBJETIVOS RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- Colaborar con otros centros educativos, con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.
- Continuar con la formación docente desarrollando preferentemente formación en la nueva plataforma EducamosCLM, aulas virtuales, cuaderno de evaluación, elaboración de materiales digitales...
- Continuar el proceso de transición a los IES de la comarca.
- Conseguir una comunicación eficiente con las familias por la plataforma EducamosCLM.
- Colaborar con el Ayuntamiento de la localidad para lograr la mejora del mantenimiento del edificio del colegio y las dependencias del Centro.

B.4. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

- Desarrollar el Plan Digital de Centro y sus líneas de actuación.
- Llevar a cabo el Plan de Lectura y las actividades planteadas.
- Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia.
- Seguir aplicando durante este curso 2023/2024 el protocolo a seguir en el Simulacro de Evacuación del Centro, que será dado a conocer a los distintos sectores de la Comunidad Educativa. Éste, será llevado a cabo preferentemente en el primer trimestre de este curso escolar.
- Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.
- Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.



B.5. OJETIVOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

- Dinamizar la participación de la Comunidad Educativa en el Centro y las relaciones con la AMPA mediante comunicaciones con su Junta Directiva con el Director y el responsable de actividades extraescolares con una frecuencia trimestral, o en momentos específicos si fuera necesario.
- Continuar el plan de mejora del aspecto y recursos del centro, en colaboración con la AMPA.



C. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

En este capítulo se desarrolla la planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación.

C.1. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Actuaciones y procedimientos	Responsables	Recursos	Evaluación	Temporalización
Realización de la Evaluación Inicial.	Equipo docente	Instrumentos de evaluación necesarios	Actas de evaluación	T1
Actualizar las Programaciones Didácticas en el Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM.	Equipo docente	Currículo de Ed. Infantil Currículo de Ed. Primaria	Documento elaborado y operativo	T1
Actualizar las Programaciones Didácticas de cada área de enseñanza, estableciendo en ellas los criterios de calificación del centro.	Equipo docente	Currículo de Ed. Infantil Currículo de Ed. Primaria	Documento elaborado y operativo Publicación en web del centro	T1
Desdoblar las áreas de matemáticas y lengua castellana en la unidad de primer ciclo.	Director Docentes	Horario	Realización de los desdobles	T123
Solicitar el Programa Prepara-t con perfil de Primaria para desdoblar la unidad de segundo ciclo en matemáticas y lengua.	Director Equipo docente	Maestro/a a media jornada con perfil de Primaria	Solicitud del Plan Realización de los desdobles	T123
Identificar el alumnado que encuentra barreras de aprendizaje.	Equipo de Orientación Equipo docente	Hoja de demanda Informe Orientaciones	Informe de orientación	T123
Realizar el seguimiento de los Planes de Trabajo.	Director Equipo de Orientación Equipo docente	Planes de trabajo	Seguimiento de los Planes	T123
Establecer Apoyos y Refuerzos.	Director	Evaluaciones	Informes de PT y AL	T123

	Equipo de Orientación Equipo docente		Seguimiento de los refuerzos	
Incentivar la innovación metodológica y curricular, adaptándose a las nuevas metodologías propuestas en la LOMLOE.	Director Equipo docente	Programaciones de aula	Integración en el trabajo de aula	T123
Promover el uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas, así como mejorar su organización para el trabajo diario.	Director	Plan de Digitalización Recursos digitales disponibles	Plan de Digitalización Memoria final	T123

C.2. ACTUACIONES RELATIVAS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

Actuaciones y procedimientos	Responsables	Recursos	Evaluación	Temporalización
Informar a los padres y madres en reuniones colectivas e individuales y comunicación a través de EducamosCLM.	Equipo docente	Programación de aula	Asistencia de las familias a las reuniones	T123
Continuar con la coordinación a través de reuniones de Claustro.	Director Equipo docente	Calendario de reuniones	Actas de las sesiones	T123
Realizar formación para la Comunidad educativa sobre la plataforma EducamosCLM y el cuaderno de evaluación.	Director	AMPA	Uso de la herramienta EducamosCLM	T12
Programa “#Tú Cuentas”.	Director Equipo docente	Solicitud del programa	Realización del programa	T2
Revisar y actualizar el Proyecto Educativo de Centro.	Director Equipo docente	Normativa Cuestionarios	Documento elaborado y operativo Publicación en web del centro	T2
Revisar y actualizar las Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	Director Equipo docente	Normativa Cuestionarios	Documento elaborado y operativo Publicación en web del centro	T3



C.3. ACTUACIONES RELATIVAS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Actuaciones y procedimientos	Responsables	Recursos	Evaluación	Temporalización
Realizar los talleres propuestos por organismos o instituciones relacionados con el desarrollo de valores educativos: Biblioteca, RSU, Centro de la Mujer, Asociación Punto Omega, Diputación Provincial, Ayuntamiento de la localidad, ADIN...	Director Equipo docente	Comunicación y coordinación con las instituciones pertinentes	Realización de los talleres y actividades Memoria Final	T123
Llevar a cabo el proceso de transición entre etapas con los IES de Villanueva de los Infantes.	Director Docentes responsables	Informes de evaluación Calendario de reuniones	Actas de las reuniones	T123
Transmitir al Ayuntamiento las necesidades del Centro más urgentes solicitando su intervención en la solución de las mismas.	Director Ayuntamiento de la localidad	Comunicación telefónica Registro telemático	Documentación solicitada y registrada	T123

C.4. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

Actuaciones y procedimientos	Responsables	Recursos	Evaluación	Temporalización
Desarrollar las líneas de actuación propuestas en el Plan de Digitalización.	Director Coordinador de formación y transformación digital Equipo docente	Plan de Digitalización	Evaluación del Plan Publicación en web del centro	T123
Desarrollar el Plan de Lectura.	Director Coordinadora del Plan de Lectura. Docentes del grupo de trabajo	Normativa	Evaluación del Plan Publicación en web del centro	T123



Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia.	Director Coordinadora del Plan de Igualdad y Convivencia. Docentes del grupo de trabajo	Normativa	Evaluación del Plan Publicación en web del centro	T123
Plan de Riesgos.	Director Coordinadora de Riesgos Laborales	Normativa Plan de Evacuación del Centro	Documento elaborado y operativo Publicación en web del centro	T1
Acción formativa de centro y Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica.	CRFP	Realización de la formación y actividades	T23

C.5. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Actuaciones y procedimientos	Responsables	Recursos	Evaluación	Temporalización
Fomentar la coordinación con la AMPA, al menos, una reunión trimestral, dinamizando la participación de la Comunidad Educativa.	Director Responsable de actividades extracurriculares	Comunicación por EducamosCLM	Actas de las sesiones	T123



D. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN.

Este apartado muestra las líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

La formación del profesorado del centro se realizará a través de las funciones desempeñadas por el Coordinador de formación y transformación digital:

- Dar a conocer las diferentes actividades formativas del Centro Regional de Formación enviando a los profesores la información que se reciba a través del correo electrónico.
- Dinamizar las actividades formativas desarrolladas en el centro.
- Proponer la demanda de necesidades formativas grupales e individuales al Claustro.
- Remitir la propuesta de formación aprobada por el Claustro a las unidades de formación de los Servicios Periféricos.
- Realizar el control de las actividades de formación del centro y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación, y éstas a su vez al Centro Regional.

Las líneas prioritarias marcadas por el centro serán:

- Realizar la formación para adquirir el conocimiento y habilidades para poder implementar la herramienta del Cuaderno de Evaluación.
- Realizar la formación en relación al Plan Digital de Centro, relacionada principalmente con los siguientes ámbitos:
 - Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)
 - Ámbito 10: Metodología (MET)
 - Ámbito 11: Recursos Digitales (RDD)
- Hacer la formación pertinente para la elaboración de los cada uno de los planes del centro.
- Seguir desarrollando formación en herramientas digitales (aplicaciones, pizarra digital...)
- Formación para el Programa Código Escuela 4.0; curso y seminario.

Las vías utilizadas para la formación serán:

- Formación individual, a través de grupos colaborativos, talleres y cursos online propuestos por el Centro Regional de Formación y otras instituciones (UNED, sindicatos).
- Formación grupal (Equipo docente), a través de grupos de trabajo o seminarios, encaminada a la consecución de los objetivos específicos marcado en el Plan Digital Docente.



E. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

En este apartado se detallan la concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general: el horario general del centro, el periodo de adaptación de Educación Infantil, los agrupamientos, la organización de los espacios, la organización del profesorado con la asignación de responsabilidades específicas y los materiales curriculares, así como cuantos otros se consideren pertinentes o deban ser actualizados y/o modificados a lo largo del curso escolar.

E.1. HORARIOS.

En este apartado se resalta el horario general del centro (Meses de septiembre y junio y desde octubre a mayo), el horario complementario del profesorado, los criterios para la elaboración de los horarios, los criterios para sustituir las ausencias del profesorado, y la organización del horario de apoyos y refuerzos.

E.1.1. Horario general del centro.

Este curso mantenemos la distribución en 6 sesiones de 45 minutos cada una. Durante los meses de septiembre y junio, la duración de las sesiones será de 35 minutos. El periodo de recreo será de 30 minutos de duración durante todo el curso escolar.

Horario lectivo	Septiembre y Junio	Octubre a Mayo
1ª Sesión	9:00 – 9:35	9:00 – 9:45
2ª Sesión	9:35 – 10:10	9:45 – 10:30
3ª Sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
4ª Sesión	10:45 – 11:20	11:15 – 12:00
Recreo	11:20 – 11:50	12:00 – 12:30
5ª Sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª Sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00



E.1.2. Horario complementario del profesorado.

El horario complementario del profesorado se realiza los lunes de 14:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00, quedando distribuido así:

- De 14:00h a 15:00h: Reuniones de coordinación docente.
- De 16:00h a 17:00h: Elaboración de materiales curriculares.
- De 17:00h a 18:00: Atención a familias.
- De 18:00 a 19:00: Hora de cómputo mensual.

E.1.3. Criterios para la elaboración de los horarios.

El principal problema encontrado ha sido la distribución de la carga horaria en las áreas de enseñanza en tercer ciclo de Educación Primaria.

En la Memoria Anual del curso 2022 – 2023 se valoraron positivamente los refuerzos ordinarios, los desdobles realizados en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y, Matemáticas en primer y tercer ciclo de Educación Primaria, estos últimos gracias al Programa Prepara-t, ayudando al alumnado a desarrollar su capacidad competencial de una mejor manera.

Los horarios para el presente curso escolar se han realizado siguiendo los siguientes criterios:

- Separar o desdoblar las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana en la unidad de 1º y 2º de Educación Primaria, resaltando la importancia del momento evolutivo en el que se encuentran estos niños y poder ayudarles a construir un aprendizaje significativo y sólido que sea la base para su desarrollo posterior.
- Con el fin de poder separar o desdoblar las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana en 3º y 4º de Primaria se solicitará el Programa Prepara-t. En el supuesto de que sea concedido, es posible que los horarios deban sufrir algunas modificaciones, especialmente en la unidad mixta de 3º y 4º.
- Asignar las primeras sesiones de la mañana, siempre que sea posible, para las áreas troncales: Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés, principalmente.
- Se han unido, en algunos cursos, dos sesiones seguidas en las áreas troncales para aumentar el tiempo de dedicación y aprovechar los periodos de concentración de los alumnos.
- Intentar que las áreas con metodología más lúdica se impartan en las horas en las que el alumno/a está más cansado.
- Tener en cuenta las especialidades del profesorado a la hora de hacer reparto de áreas.
- Procurar que en un mismo grupo de alumnos impartan clase y den refuerzos el menor número posible de maestros, principalmente en el primer ciclo de



Educación Primaria.

- Los maestros que imparten refuerzo serán los mismos en los casos que sea posible para dar continuidad al proceso y mantener los sectores de relación con el alumnado.
- El horario de PT y AL se ha elaborado teniendo en cuenta los horarios de los alumnos/as que reciben apoyo y refuerzo educativo, realizándose éstos dentro del aula mayoritariamente.
- Se han elaborado los horarios de los especialistas que imparten clase en Educación Infantil consultando a la tutora.
- El horario del Área de Educación Física se establece en días alternos, lunes, miércoles y viernes, dado el carácter itinerante del puesto de trabajo de la especialidad.

E.1.4. Criterios para sustituir las ausencias o retrasos del profesorado.

Cuando se produzca la ausencia de un profesor/a será sustituido en su puesto de trabajo por los maestros del centro, para que los alumnos estén debidamente atendidos.

Se seguirán los siguientes criterios para la sustitución:

- Si la ausencia se produce en Educación Infantil: la sustitución la realizará, si es posible, un profesor que no tenga en su horario docencia directa con alumnos o haga refuerzo y que esté habilitado para impartir clases en Educación Infantil.
- Si la ausencia se produce en Educación Primaria: la sustitución la realizará el profesor que, aun cumpliendo funciones lectivas, no tuviera docencia directa con el alumnado (Biblioteca, formación, prevención de riesgos, horario complementario). Si no hay profesorado en esta situación, la sustitución la realizará el profesor que esté haciendo refuerzo dentro del aula acompañando a otro maestro o un miembro del equipo directivo que no esté en ese periodo horario impartiendo clase directamente a un grupo de alumnos.

Las maestras especialistas de PT, AL y el Orientador sustituirán en un aula cuando coincida que hacen refuerzo o atención específica a alumnos del curso del que es profesor el ausente o si no hay ningún docente disponible para sustituir con las características citadas en el párrafo anterior.

En el caso en el que todos los docentes del centro estén impartiendo clase, no se realizarán los desdobles en las unidades de Primaria, quedando el tutor con la unidad correspondiente y el encargado del desdoble, de realizar la sustitución necesaria.



E.1.5. Organización del horario de apoyos y refuerzos.

Se ha establecido un horario de refuerzo educativo para el alumnado que presenta necesidades específicas según la valoración de los tutores y el Equipo de Orientación. Este horario está contemplado en el general del profesorado e irá siendo modificado según vaya variando la situación de los alumnos atendidos.

Los apoyos y refuerzos se realizan dentro del aula según las orientaciones del EOA y las recomendaciones del tutor, conjuntamente.

Este curso se mantienen los refuerzos en Educación Infantil, debido al agrupamiento de los tres cursos en un aula, y en las aulas de Educación Primaria por la misma circunstancia de agrupamiento de dos niveles diferentes en un solo grupo.

E.2. PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

El equipo docente de educación infantil considera este período muy importante ya que el niño/a, realiza un proceso de construcción que parte de una situación conocida como su ambiente familiar, a una desconocida en el ambiente escolar.

El protagonista del período de adaptación es el propio niño/a, porque experimenta un conjunto de vivencias internas que implican a la totalidad de la persona con conductas de índole afectivo, cognitivo, relacional, etc., produciéndose este proceso en una duración de tiempo distinto para cada niño/a. Lo cual nos ha llevado a programar y realizar actividades acerca del conocimiento del centro, del aula y de los materiales existentes en el aula. Esas actividades serán atractivas de manera que ayuden a los niños a disminuir su miedo, su angustia a la separación de sus familiares, y les ayude a aumentar la socialización en el grupo-clase.

EL TRABAJO CON LOS PADRES se desarrolla como un medio importante para eliminar las angustias de éstos y la posible repercusión en los hijos. Desde el primer día han participado en el diseño de entrada progresiva para propiciar la integración positiva de sus niños/as.

Para ello la tutora de Educación Infantil realiza una reunión con los padres / madres de los niños de 3 años en la que se contará: las características de la Etapa de Educación infantil; las normas generales de la escuela y explicación de la organización y horario del periodo de adaptación del niño/a.



ORGANIZACIÓN Y CALENDARIO DEL PERIODO DE ADPTACIÓN.

Los primeros días serán de conocimiento de los niños/as entre sí y con la maestra. Visitarán las distintas dependencias del colegio y se dejarán espacios y tiempo para el juego libre.

Los **objetivos** marcados para este período de adaptación son:

- Favorecer el proceso de adaptación del niño/a al espacio escolar, propiciando las relaciones vinculares con los otros niños/as y con los adultos.
- Separarse progresivamente del adulto acompañante.
- Adaptación progresiva de las rutinas básicas.
- Adquisición de hábitos de autonomía personal y social.
- Resolver situaciones de juego que pongan de manifiesto sus conocimientos previos.

El horario para este curso escolar es el siguiente:

PRIMERA SEMANA: del 11 al 15 de septiembre: **de 10:30 a 12h.**

SEGUNDA SEMANA: del 18 y 19 de septiembre: **de 10 a 12h.**

A PARTIR DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE: horario del resto del colegio: **de 9 a 13h.**

CÓMO PUEDE LA FAMILIA AYUDAR A LA ADAPTACIÓN DE SUS HIJOS/AS.

- Hablándole del colegio positivamente: vas a tener amigos nuevos, vas aprender mucho; trasmitiéndoles seguridad y confianza.
- Dándoles pequeñas responsabilidades, adecuadas a su edad: recoger los juguetes...
- Creando buenos hábitos alimentarios, estimularles a usar un vaso o taza para desayunar, no el biberón.
- Nunca enfocarles el colegio como una amenaza o desde un punto de vista negativo.

E.3. AGRUPAMIENTOS.

Este curso la composición de las unidades queda de la siguiente manera:

- Educación Infantil.
- 1º y 2º de Educación Primaria.
- 3º y 4º de Educación Primaria.
- 5º y 6º de Educación Primaria.

E.4. ESPACIOS.

Los espacios del centro son muchos y variados, de manera que se aprovechan al máximo para sacarle rendimiento y partido al centro. Las aulas de las unidades se reparten de esta forma:

- Educación Infantil: planta baja.
- 1º y 2º de Educación Primaria: escalera izquierda, planta primera.
- 3º y 4º de Educación Primaria: escalera izquierda, planta segunda.
- 5º y 6º de Educación Primaria: escalera derecha, planta primera.

Las aulas específicas quedan así:

- Aula de Audición y Lenguaje: Planta baja.
- Aula de Pedagogía Terapéutica: Planta baja.
- Gimnasio: Planta baja.
- Aula de Educación Musical: escalera izquierda, planta primera.

La utilización de los patios de recreo se organiza de este modo:

- Educación Infantil: Zona del arenero y patio asfaltado.
- 1º y 2º de Educación Primaria: Patio delantero, zona de árboles y primera pista.
- 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria: todas las anteriores y la segunda pista.

Cada zona estará vigilada por un docente del centro el tiempo que dure el recreo.

E.5. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO.

La plantilla del Centro está formada por 10 docentes.

PLANTILLA	
ESPECIALIDAD	Nº MAESTROS/AS
E. Infantil	1
E. Primaria	2
Inglés	1
E. Física	1 (Itinerante)
P. Terapéutica	1 (Itinerante)
Música	1
Audición y Lenguaje	1 (Itinerante)
Religión	1 (Tiempo parcial)
Orientador	1 (Itinerante)



ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS	
MAESTRO/A	ESPECIALIDAD
Nuria Calatrava Navarro	Educación Infantil. Coordinadora de Ciclo. Coordinadora de Actividades Extracurriculares
Rosa M^a Murcia Losa	1º y 2º Primaria. Coordinadora de Ciclo.
M^a Pilar Ballesteros Pozo	3º y 4º Primaria. Coordinadora de Ciclo.
Cristina Palacios Córcoles	5º y 6º Primaria. Inglés. Coordinadora de Ciclo. Coordinadora del Plan de Lectura.

PROFESORES SIN TUTORÍA	
MAESTROS/AS	ESPECIALIDAD
M^a Ángeles Valencia Castillo	A.L.
Tamara Sánchez Oliva	P.T. Coordinadora de Bienestar y Protección
Francisco Rosillo Donado-Mazarrón	Orientador
José Sánchez-Migallón Gómez	Educación Física Coordinador de formación y transformación digital
Félix Fernández de Lamo	Música
Pilar García Santillana	Religión

E.5.1. TURNOS DE VIGILANCIA DE RECREOS.

Se establecen los siguientes turnos de vigilancia de recreo.

Zona/Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Zona 1 Infantil	Especialista Religión	Especialista Religión/ Especialista P.T.	Tutora 3º/4º	Tutora Infantil	Tutora Infantil
Zona 2 Patio delantero	Especialista E.F.	Tutora 3º/4º	Especialista A.L.	Tutora 1º/2º	Tutora 1º/2º
Sector 3 Pistas	Especialista Música	Especialista Música	Tutora 5º/6º	Tutora 5º/6º	Especialista P.T./ Especialista E.F.
Materiales*	Especialista E.F.	Especialista Música	Tutora 3º/4º	Tutora Infantil	Tutora 1º/2º

*Responsable de cerrar las puertas de donde está el material.

E.5.2. RESPONSABLES CIERRE SALA DE PROFESORES Y ZONAS COMUNES.

Las tareas que se deben llevar a cabo son:

- Apagar ordenador de la sala de profesores.
- Apagar impresora de la sala de profesores.
- Cerrar puertas y ventanas de la sala de profesores.
- Cerrar cortinas y puertas del salón de actos.
- Cerrar puerta de la antigua aula de plástica.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Especialista Música	Tutora Infantil	Especialista AL	Especialista Música	Tutora 3º/4º

E.6. MATERIALES CURRICULARES.

El curso 2022 – 2023 se tomó la decisión colegiada de mantener los materiales curriculares, siendo cambiados en su totalidad en el presente curso académico 2023 – 2024.

EDUCACIÓN INFANTIL	
3 años	
PROYECTO: ECOLOGÍA. 3 AÑOS	EDELVIVES
PROYECTO: CONSTELACIONES. 3 AÑOS	EDELVIVES
GRAFOMOTRICIDAD ABCOLE. INICIACIÓN	SM
MATEMÁTICAS ABN 1. ED. INFANTIL(CUADERNOS 1 Y 2)	ANAYA
RELIGIÓN. PROYECTO CORAZÓN, 3 AÑOS	ANAYA
4 años	
PROYECTO: ECOLOGÍA. 4 AÑOS	EDELVIVES
PROYECTO: CONSTELACIONES. 4 AÑOS	EDELVIVES
MATEMÁTICAS ABN 2. ED. INFANTIL (CUADERNOS 1, 2 Y 3)	ANAYA
CUADERNO 1 LECTOESCRITURA. ABCOLE PAUTA	SM
CUADERNO 2 LECTOESCRITURA. ABCOLE PAUTA	SM
RELIGIÓN. PROYECTO CORAZÓN. 5 AÑOS	ANAYA
5 años	
PROYECTO: ECOLOGÍA. 5 AÑOS	EDELVIVES
PROYECTO: CONSTELACIONES. 5 AÑOS	EDELVIVES
CUADERNO 3: LECTOESCRITURA . ABCOLE PAUTA	SM
LECTURA 1. ABCOLE	SM
LECTURAS 2: ABCOLE	SM
RELIGIÓN. PROYECTO CORAZÓN. 5 AÑOS	ANAYA



EDUCACIÓN PRIMARIA						
Áreas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA
Matemát.	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA
C. del Medio	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA
Inglés	OXFORD	OXFORD	OXFORD	OXFORD	OXFORD	OXFORD
Música	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia
Religión	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA	ANAYA
Valores cívicos y éticos	X	X	X	X	Elaboración propia	X

E.7. CALENDARIO DE REUNIONES.

Dadas las características del centro, las reuniones de coordinación se desarrollarán mediante reuniones de Claustro.

EVALUACIONES	
EVALUACIÓN INICIAL	
- Periodo realización pruebas evaluación inicial	18-22/Septiembre
- Sesiones de evaluación (13:00 a 14:00)	
• 1º/2º	25/Septiembre
• 3º/4º	26/Septiembre
• 5º/6º	27/Septiembre
PRIMERA EVALUACIÓN	11/Diciembre
SEGUNDA EVALUACIÓN	11/Marzo
TERCERA EVALUACIÓN	24/Junio

CLAUSTROS	
Claustro inicial (Primera Evaluación)	1/Septiembre
Documentación del centro	11/Septiembre
Información SIE	18/Septiembre
Día violencia contra la mujer, Halloween, Constitución, Semana de la biblioteca	9/Octubre
PGA y programaciones	30/Octubre
Festival navidad. Plan de Evacuación	6/Noviembre
Final Primera Evaluación	27/Noviembre
Día de la Paz/Carnaval	8/Enero
Claustro Segunda Evaluación	22/Enero
Claustro final Segunda Evaluación y día de la mujer	26/Febrero
Último día vacaciones Semana Santa	18/Marzo
Día del libro y de Europa	8/Abril
Preparación FIN de CURSO	6/Mayo
Claustro final (Tercera Evaluación)	28/Junio



REUNIONES GENERALES CON LAS FAMILIAS	
Primera Evaluación	2/Octubre
Segunda Evaluación	15/Enero
Tercera Evaluación	15/Abril

CONSEJO ESCOLAR	
Primera Evaluación	30/Octubre
Segunda Evaluación	22/Enero
Tercera Evaluación	28/Junio

E.8. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.

Siguiendo las Instrucciones recibidas, durante este curso habrá un Programa de coordinación entre los centros de Educación Primaria y Secundaria de la comarca. Dentro de este Plan el Orientador del Centro y la tutora de 6º de Primaria, realizarán las funciones siguientes:

- Paso de información a los Centros correspondientes.
- Visitas si fuera necesario a los mismos.
- Reuniones informativas con los padres/madres.
- Cualquier otra actividad que sea necesaria y facilite la transición del alumnado a la Etapa de Secundaria.

La coordinación de las áreas de enseñanza será realizada por los siguientes docentes:

- Lengua extranjera, inglés; Cristina Palacios Córcoles.
- Lengua castellana y literatura; Rosa Mª Murcia Losa.
- Matemáticas; Félix Fernández de Lamo.

Para ello, también el Orientador seguirá las pautas organizadas en el Taller de Orientación de Zona y las indicaciones de la Inspección Educativa.

Este curso escolar, el Centro coordinador es el IES Francisco de Quevedo, realizando la primera reunión presencial de coordinación el pasado 6 de octubre de 2023, en la que se elaboró el siguiente calendario:

REUNIONES	
PRIMERA	<ul style="list-style-type: none"> • Semana del 6-10 de noviembre de 2023 <ul style="list-style-type: none"> ○ Lengua Castellana y Literatura: martes, 7/11/2023 ○ Matemáticas: miércoles, 8/11/2023 ○ Inglés: jueves, 9/11/2023 • Hora: 17.00 • Teams
SEGUNDA	<ul style="list-style-type: none"> • Semana del 20-22 febrero de 2024 <ul style="list-style-type: none"> ○ Lengua Castellana y Literatura: martes, 20/02/2024 ○ Matemáticas: miércoles, 21/02/2024 ○ Inglés: jueves, 22/02/2024 • Hora: 17.00 • Teams
TERCERA	<ul style="list-style-type: none"> • Semana del 21-23 de mayo de 2024 <ul style="list-style-type: none"> ○ Lengua Castellana y Literatura: martes, 21/05/2024 ○ Matemáticas: miércoles, 22/05/2024 ○ Inglés: jueves, 23/05/2024 • Hora: 17.00 ○ Teams
Final de Directores	1 de julio de 2024 Hora: 10:00 CEIP Arqueólogo García Bellido

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.

Actividades extraescolares y complementarias en una definición pura y cercana no son lo mismo, aunque en la práctica son recursos útiles y necesarios para enriquecer la formación de los alumnos y alumnas o completar la actividad docente. Las diferencias vienen dadas por la posibilidad o no de realizarlas en el aula. Las actividades extraescolares no son obligatorias, las complementarias sí, en tanto son organizadas por el centro docente, en colaboración - muchas veces - con monitores, empresas o responsables de instalaciones externos.

Las actividades extraescolares para niños son voluntarias y se desarrollan en espacios físicos de la propia escuela o externos (Biblioteca, Gimnasio, Polideportivo, etc.); las complementarias suponen una proyección de la programación y contenidos escolares a otras ubicaciones, y con contenidos diseñados metodológicamente desde la perspectiva del aprendizaje lúdico, aunque sean didácticas.

El horario de realización suele variar también entre actividades extraescolares y complementarias: unas fuera del horario escolar, otras como parte de la programación; por otra parte, las primeras pueden tener lugar en días no lectivos, y las otras no.

Las actividades que se van a llevar a cabo durante este curso escolar 2023-2024 son las siguientes:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
Talleres relacionados con la salud e higiene.	Centro de Salud y Equipo Docente	Por niveles	A lo largo del curso
Actividades de animación a la lectura.	Biblioteca Municipal y Equipo docente	Por niveles	Durante el curso
Salidas al campo y lugares típicos de la zona (Parque, ermita, Pilar...), así como exposiciones y actividades culturales organizadas por instituciones y asociaciones locales.	Equipo Docente	Por niveles	Según programación
Fiestas de Halloween, Navidad, Carnaval y Fin de curso.	Equipo Docente	Todo el centro	Según calendario
Jornadas conmemorativas: constitución, día de la Mujer, la paz y el libro.	Equipo Docente	Todo el centro	Según programación
Talleres relacionados con la Educación en valores: reciclado, igualdad, medio ambiente, consumo, prevención de riesgos, alimentación y salud...	Tutores y monitores de la actividad	Todo el centro, según la temática trabajada	A lo largo del curso
Visita cultural en la provincia.	Tutores Director	Alumnado de Infantil y Primaria	Todo el curso
Fiesta del otoño.	Tutora Educación Infantil	Alumnado y familias	Primer Trimestre
Carrera Solidaria Save The Children	Claustro	Alumnado de Infantil y Primaria	Segundo Trimestre

Taller de estimulación del lenguaje.	Especialista de AL	Familias de Educación Infantil	Segundo Trimestre
Viaje de Multiaventura.	Tutores Especialistas	Todo el centro	Tercer Trimestre
Educación Vial.	Equipo docente	Todo el centro	Por determinar
Programa “Mi yo en la red”.	Tutoras de 4º a 6º	4º a 6º de Primaria	Por determinar
Charla y Viaje al “Chaparrillo”.	Equipo docente	Todo el centro	30 de enero de 2024 4 de marzo de 2024
Viaje cultural a Toledo.	Equipo docente	Todo el centro	24 de abril de 2024

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
Informática	AMPA	Primaria	Todo el curso
Guitarra y cajón flamenco	AMPA	Primaria	Todo el curso
Cuentacuentos	AMPA	Infantil y 1º de Primaria	Todo el curso
Inglés	AMPA	Todos los niveles	Todo el curso
Baile	AMPA	Todos los niveles	Todo el curso
Taller de lectura	AMPA	2º a 6º de Primaria	Todo el curso
Manualidades	AMPA	Todos los niveles	Todo el curso

G. PRESUPUESTO.

El presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre de 2023.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	4.952,21	7.813,45	-2.861,24
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.092,21	6.323,45	-2.231,24
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	860,00	1.490,00	-630,00
10303 DIPUTACIÓN PROVINCIAL	860,00	1.490,00	-630,00
2 GASTOS	35.864,14	9.800,31	26.063,83
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.200,00	139,89	1.060,11
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	0,00	1.000,00
206 MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	728,81	1.271,19
208 SUMINISTROS	2.000,00	106,38	1.893,62
209 COMUNICACIONES	400,00	185,74	214,26
210 TRANSPORTES	860,00	962,50	-102,50
212 GASTOS DIVERSOS	1.363,73	4.433,81	-3.070,08
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	876,72	699,48	177,24
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	26.163,69	2.543,70	23.619,99
21407 Concepto 487	933,28	2.313,29	-1.380,01
21411 Concepto 612	25.000,00	0,00	25.000,00
21413 Concepto 605	230,41	230,41	0,00



H. PLAN DE EVALUACIÓN.

La planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el curso escolar.

El Plan de Evaluación Interna del centro está organizado en periodos de cuatro cursos escolares, correspondientes al mandato del Director. El curso 2021 – 2022 no se elaboró este Plan de Evaluación, de manera que hay que llevarlo a cabo en los tres mandatos restantes. Para el presente curso hemos de analizar los aspectos marcados con una X en el periodo número 3.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	PERÍODOS			
			1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES	Infraestructura y equipamiento		X		X
		Plantilla y características de los profesionales		X		X
		Características del alumnado		X		X
		La organización de los grupos y la distribución de los espacios		X		X
	DESARROLLO DEL CURRÍCULO	Programaciones didácticas de Áreas y Materias.		X	X	X
		Propuesta Curricular		X		X
		Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional		X		X
	RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO			X	X	X
	INCLUSIÓN			X		X
	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS			X	
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DOCENTE		Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos		X		X
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios		X		X
		Asesoramiento y colaboración		X		X
CONVIVENCIA			X	X	X	
RELACIONES CON EL ENTORNO	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO			X		X
	RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES			X		X

	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS		X	X	X
	PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS		X	X	X
PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN	EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	Evaluación de la práctica docente		X	X
		Innovación e investigación educativa		X	X
		Formación docente		X	X

A medida que la normativa lo contempla, se irán incorporando nuevos elementos al Plan, y se temporalizarán según se indique; por eso, algunas subdimensiones se evalúan en todos los cursos. De igual manera, los resultados de la evaluación de cada aspecto, se reflejarán en la Memoria Final, junto con las Propuestas de Mejora que se consideren oportunas llevar a cabo.

ANEXOS



ANEXO I. PROGRAMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

La presente programación pretende organizar las actuaciones que se llevarán a cabo desde el Equipo de Orientación y Apoyo para el presente curso 2023 – 2024.

Se fundamenta en la legislación vigente, la memoria del curso anterior y algunas demandas y necesidades detectadas en el contexto (alumnado, familias y profesorado).

Se presenta como una guía abierta y flexible, que admite variaciones en función de las necesidades surgidas del funcionamiento dinámico y a veces imprevisible del centro escolar, incluyendo actuaciones no reflejadas o sustituyéndolas por otras, según las necesidades que vayan surgiendo.

***La programación se encuentra ADJUNTA en el documento PDF de la PGA.**

ANEXO II. PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

El Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha persigue una serie de objetivos entre los que destacan los siguientes:

- Continuar la reducción de la brecha digital del alumnado en su carencia de dispositivo y conectividad.
- Renovar y ampliar la dotación tecnológica de los centros públicos.
- Y mejorar la competencia digital del alumnado, del profesorado y de los propios centros educativos.

Este curso continuamos con el Plan Digital de Centro, documento que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza-aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, posee un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

***El Plan se encuentra ADJUNTO en el documento PDF de la PGA.**



ANEXO III. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

Todas las actividades que se desarrollan, su organización y temporalización, recursos, así como la evaluación están recogidas en el propio documento.

***El Plan se encuentra ADJUNTO en el documento PDF de la PGA.**

ANEXO IV. PLAN DE LECTURA.

El PLC se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persigan como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

La **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, establece su estructura, seguimiento y evaluación.

Todas las actividades que se desarrollan, su organización y temporalización, recursos, así como la evaluación están recogidas en el propio documento.

***El Plan se encuentra ADJUNTO en el documento PDF de la PGA.**



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Félix Fernández de Lamo, Director del C.E.I.P. "FRANCISCO DE QUEVEDO" de Torre de Juan Abad

CERTIFICO que la presente PROGRAMACION GENERAL ANUAL, correspondiente al curso escolar 2023/2024, ha sido informada al Claustro de Profesores y aprobada por el Consejo Escolar el 30 de octubre de 2023.

Y para que así conste, firmo la presente en Torre de Juan Abad a 31 de octubre de 2023.

Vº Bº EL DIRECTOR DEL CENTRO



Fdo: Félix Fernández de Lamo

